

Año de 1813. carnicio de la soldadesca brutal, y de los hombres mas viles de todas las clases! ¡Cuantos espiraron agoviados bajo el peso de cadenas insoportables, privados de la respiracion, ó estremados de la hambre y de las miserias! Al tiempo que se publicaba la constitucion española como el escudo de la libertad civil, se arrastraban centenares de víctimas cargadas de grillos y de ligaduras crueles á subterranos inmundos y mortíferos, sin establecer las causas de aquel procedimiento, sin saber aun el origen y opiniones políticas del desgraciado.

«Ve ahí V. E. el cuadro no exagerado, pero inaudito de la tiranía española en la América; cuadro que excita á un tiempo la indignacion contra los verdugos, y la mas justa y viva sensibilidad para con las víctimas. Sin em-

Año de 1813. bargo no se vió entonces á las almas sensibles, interesadas por la humanidad atormentada, ni reclamar el cumplimiento de un pacto que interesaba al universo. V. E. interpone ahora su respetable mediacion por los mónstruos feroces autores de tantas maldades. V. E. debe creerme: cuando las tropas de la Nueva-Granada salieron á mis órdenes á vengar la naturaleza y la sociedad altamente ofendida, ni las instrucciones de aquel benéfico gobierno, ni mis designios eran ejercer el derecho de represalias sobre los españoles que bajo el título de insurgentes, llevaban á todos los americanos dignos de este nombre, á suplicios infames, ó á torturas mucho mas infamas y crueles aun. Mas viendo á estos tigres burlar nuestra noble clemencia, y asegurados de la impunidad continuar aun vencidos la mis-

Año de 1815. ma sanguinaria fiereza; entónces por llenar la santa mision confiada á mi responsabilidad, por salvar la vida amenazada de mis compatriotas, hice esfuerzos sobre mi natural sensibilidad para inmolar los sentimientos de una perniciosa clemencia á la salud de la patria.

«Permítame V. E. recomendarle la lectura de la carta del feroz Servéris, ídolo de los españoles de Venezuela, al de Carácas, general Monteverde, inserta en la gaceta número tercero, y descubrirá en ella V. E. los planes sanguinarios. cuya consumacion combinaban los perversos. Instruido anticipadamente de su sacrílego intento, que una cruel esperiencia confirmó luego al punto, resolví llevar á efecto la guerra á muerte, para quitar á los tiranos la ventaja incomparable que les prestaba su sistema destructor.

«En efecto, al abrir la campaña el Año de 1815. ejército libertador en la provincia de Barinas, fué desgraciadamente aprehendido el coronel Antonio Nicolas Briceño, y otros oficiales de honor, que el bárbaro y cobarde Físcar hizo pasar por las armas hasta el número de diez y seis. Iguales espectáculos se repetian al mismo tiempo en calabozo, Espino, Cumaná y otras provincias, acompañados de tales circunstancias de inhumanidad en su egecucion, que creo indigno de V. E. y de este papel hacer la representacion de escenas tan abominables.

«Puede V. E. ver un débil bosquejo de los actos feroces en que mas se regalaba la crueldad española en la gaceta número cuarto. El degüello general egecutado rigurosamente en la pacífica villa de Aragua por el mas brutal de los mortales, el detestable Suazo-

Año de 1813. la, es uno de aquellos delirios ó frenesíes sanguinarios, que solo una ó dos veces han degradado á la humanidad. Hombres y mugeres, ancianos y niños, desorejados, desollados vivos, y luego arrojados á lagos venenosos, ó asesinados por medios dolorosos y lentos. La naturaleza atacada en su inocente origen y el feto aun no nacido destruido en el vientre de las madres á bayonetazos ó á golpes.

«En San Juan de los Morros, pueblo sencilló y agricultor, habian ofrecido espectáculos igualmente agradables á los españoles, el bárbaro Antoñanzas, y el sanguinario Boves. Aun se ven en aquellos campos infelices los cadáveres suspensos en los árboles. El génio del crimen parece tener allí su imperio de muerte, y nadie puede

acercarse á él sin sentir los furores de una implacable venganza. Año de 1813.

«No ha sido Venezuela sola el teatro funesto de estas carnicerías horrosas. La opulenta Mégico, Buenosayres, el Perú y la desventurada Quito, casi son comparables á unos vastos cementerios donde el gobierno español amontona los huesos que ha dividido su hacha homicida.

«Puede V. E. hallar la basa en que hace consistir un español el honor de su nacion, en la gaceta número segundo: la carta de fray Vicente Marquetich afirma que la espada de los regulares en el campo y en los suplicios, ha inmolado mas de doce mil americanos en un solo año, y pone la gloria del marino Rosendo Porlier en su sistema universal de no dar cuartel ni á

Año de 1813. los santos, si se le presentan en traje de insurgentes.

«Omito martirizar la sensibilidad de V. E. con prolongar la pintura de las agonias dolorosas que la barbarie española ha hecho sufrir á la humanidad por establecer un dominio injusto, y vilipendioso sobre los dulces americanos. ¡Ojalá un velo impenetrable ocultara para siempre á la noticia de los hombres los excesos de sus semejantes! ¡Ojalá una cruel necesidad no nos hiciera un deber inviolable el esterminar á tan alevosos asesinos!

«Sírvasse V. E. suponerse un momento colocado en nuestra situacion y pronunciar sobre la conducta que debe usar con nuestros opresores. Decida V. E. si es siquiera posible afianzar la libertad de la América, mientras respiren tan pertinaces enemigos. Desen-

Año de 1813. gaños funestos instan cada dia por egecutar generalmente las mas duras medidas, y puedo decir á V. E. que la humanidad misma las dicta con su dulce imperio. Puesto por mis mas fuertes sentimientos en la necesidad de ser clemente con muchos españoles, despues de haberlos generosamente dejado entre nosotros en plena libertad, aun sin sacar todavía la cabeza bajo del cuchillo vengador, han conmovido los pueblos infelices, y quizas las atrocidades egecutadas nuevamente por ellos igualan á las mas espantosas de todas. En los valles del Tuy, y Tacatá y en los pueblos del Occidente donde no parecia que la guerra civil llevara sus estragos desoladores, han elevado ya los malvados monumentos lamentables de su rabiosa crueldad. Las delicadas mugeres, los niños tiernos, los

Año de 1813. trémulos ancianos, se han encontrado desollados, sacados los ojos, arrancadas las entrañas: y llegaríamos á pensar que los tiranos de América no son de la especie de los hombres.

«En vano se imploraría en favor de los que existen detenidos en las prisiones un pasaporte para esa colonia ú otro punto igualmente fuera de Venezuela. Con harto perjuicio de la paz pública hemos probado las fatales consecuencias de esta medida; pues puede asegurarse que casi todos los que le han obtenido, sin respeto á los juramentos con que se habian ligado, han vuelto á desembarcar en los puntos enemigos para alistarse en las partidas de asesinos que molestan las poblaciones indefensas. Desde las mismas prisiones traman proyectos subversivos, mas funestos sin duda para ellos

que para el gobierno obligado á emplear sus esfuerzos, mas en reprimir la furia de los celosos patriotas contra los sediciosos que amenazan su vida, que en desconcertar las negras maquinaciones de aquellos.

«V. E. pronunciará, pues; ó los americanos deben dejarse esterminar pacientemente, ó deben destruir una raza inicua que miéntras respira trabaja sin cesar por nuestro aniquilamiento.

«V. E. no se ha engañado en suponerme sentimientos compasivos: los mismos caracterizan á todos mis compatriotas. Podríamos ser indulgentes con los Cafres del Africa; pero los tiranos españoles contra los mas poderosos sentimientos del corazon nos fuerzan á las represalias. La justicia americana sabrá siempre sin embargo

Año de 1813. distinguir el inocente del culpable; y V. E. puede contar que aquellos serán tratados con la humanidad que es debida aun á la nacion española,»

Tales fueron los fundamentos que tuvo el general *Bolívar* para proclamar la guerra á muerte. A ellos se puede añadir, que habiendo el gobierno español declarado insurgentes á los patriotas de la América del Sur y de Méjico, sus mandatarios les aplicaban rigurosamente las leyes de Indias y las demas que hablan de los rebeldes y traidores. Siendo una de ellas que se fusile á todo el que se aprendiese llevando armas contra el rey, es evidente que desde el momento en que la regencia de Cádiz espidió el decreto de bloqueo y de guerra contra Venezuela, Nueva-Granada y Buenos-ayres, declaró á sus habitantes en insur-

reccion, y por consiguiente proclamó *la guerra á muerte*. Año de 1813. De aquí esa denegacion absoluta para entrar en tratados ó convenciones con los americanos independientes: de aquí la violacion mas descarada de las pocas capitulaciones que han llegado á celebrarse, por el principio de que no son obligatorios los pactos hechos con traidores: de aquí el no admitir cange alguno de prisioneros aun en circunstancias muy apuradas para los realistas: de aquí en fin el fusilar á sangre fria á todos los oficiales ó gefes políticos de los republicanos, y muchas veces, aunque no siempre, á todo soldado que habia caido en sus manos «para satisfacer, decian los españoles, á la justicia y á las leyes que mandan se quite la vida á los rebeldes y traidores.» La justa é imparcial poste-

Año de 1813. ridad decidirá de parte de quien estaba la razon, si de los americanos que se vieron obligados á egecutar actos de represalias dolorosas, violentando su natural sensibilidad y la dulzura de su carácter, ó de los españoles que en este siglo de la ilustracion y de la filosofia, han renovado en América las sangrientas escenas de la conquista, apareciendo nuevos Corteses, Pizarros, Almagros y Quesadas, con otros cien asesinos semejantes. Es notable la época en que esto sucedió. Cuando parecia que la España se levantaba del letargo en que la tenian sumida, la supersticion, la ignorancia y el despotismo: al tiempo que se daba una constitucion que los españoles juzgaban ser la égide de su libertad civil, en ese mismo instante declaraba traidores á trece millones de hombres que

reclamaban los derechos imprescriptibles, concedidos por el Soberano autor de la naturaleza, aplicando á naciones enteras, leyes que solo pueden hablar con individuos ó pueblos aislados que turben el órden social. Desde entónces ¿que podia esperar la América, ántes española, permaneciendo unida á la que se titulaba madre patria? Solo injusticias, muerte y desolacion.

El general *Bolívar* en su marcha desde Cúcuta habia trabajado con una actividad infatigable en aumentar su pequeño egército con las milicias, los prisioneros americanos, y cuantos se le unian voluntariamente. Como el despotismo Español habia pesado sobre los pueblos con tanta dureza desde la ocupacion de Venezuela, que hizo Monteverde el año anterior, muchos hombres se presentaban diariamente á

Año de 1813. *Bolívar* para tomar las armas y marchar contra sus opresores. Mas no eran aquellos soldados inespertos los que inspiraban confianza al gefe republicano, sino la situación política en que se hallaba Venezuela.

El general español D. Domingo Monteverde, despues de haber ocupado la mayor parte de las provincias de Caracas, Barcelona y Cumaná bajo de una capitulación la más solemne, que ofreció cumplir religiosamente, al siguiente día la violó en todos sus artículos. Apenas hubo en el territorio de Venezuela un patriota que no fuera encarcelado y conducido en calidad de reo, cargado de grillos y cadenas á las bóvedas de la Guayra y Puertocabello. Allí fueron amontonadas las infelices víctimas suministrándoles solamente una ración miserable para prolongar

su triste existencia. Se les secuestraron sus bienes y muchas familias opulentas quedaron reducidas á la mendicidad. Si los procesos se hubieran terminado con prontitud, algún alivio habrían recibido los supuestos reos, mas era tanto su número y las prisiones se multiplicaban tan arbitrariamente, que ni existían las sumarias de la mayor parte de los presos. El capitán general Monteverde y algunos españoles europeos, veían por donde quiera soñadas conspiraciones de los patriotas, que eran conducidos á las cárceles por centenares cada semana. En vano la real audiencia, que se estableció bajo los principios de la constitución española sancionada por las cortes de Cádiz, reclamó el cumplimiento de las leyes fundamentales, pidiendo que cesasen las prisiones arbitrarias, y que se juzgara á los reos

Año de 1813. con la mayor prontitud. Monteverde continuaba su sistema de opresion diciendo que de otro modo no podia responder de la seguridad del pais. El mismo dia que se publicó en Carácas la constitucion, mas de doscientas personas fueron arrastradas á las cárceles y á las bóvedas de la Guayra, arrancándolas del seno de sus familias sin formalidad alguna, y muchas de ellas sin saberse porórdent de quien fueron presas. Tanto se burlaba de las leyes. La audiencia con una firmeza que hace honor á las virtudes y á la filosofia de sus miembros despues de manifestar al gefe español las consecuencias funestas que necesariamente debian seguirse de semejantes vejaciones, no pudiendo conseguir mejora alguna, se dirigió á las cortes y al consejo de regencia de Es-

paña. * Despues de hacer por estenso Año de 1813. la pintura de las tiranías de Monteverde, las que substancialmente se contienen en el extracto anterior, añade:

« El tribunal ha procurado acercarse á examinar los motivos que podian asistir al capitan general para una conducta tan extraordinaria, tan injusta y tan impolítica, que tiene sobresaltados los pueblos, descontentas todas las familias, prófugos y errantes mil individuos que andan vagando de pueblo en

* Informe fecha en Valencia á 9 de febrero de 1813, y suscrito por los oidores Don Francisco de Heredia, Don Francisco de Paula Vilchez, Don José de Costa y Don Ignacio de Ucelay. En él se descubre mucha filosofia é imparcialidad. Tengo tambien á la vista otro informe dirigido al consejo de regencia por el fiscal Costa en 25 de setiembre del mismo año, fecha en Puerto-rico despues que Bolivar ocupó á Venezuela. Allí desenvuelve perfectamente las causas que influyeron en el triunfo de los republicanos y comunica noticias muy importantes para la historia.

Año de 1815. pueblo, y de monte en monte, huyendo de su feroz persecucion, exaltado el espíritu de faccion en todos los partidos, y ofendido y desautorizado á este tribunal, y no encuentra verdaderamente otros fundamentos que error y preocupacion. Se equivocan las quejas y clamores de los oprimidos, y tal vez el resentimiento de los que en el nuevo orden de cosas han perdido su consideracion ó su modo de vivir, con el espíritu de rebelion y de conspiraciones; se quiere que repentinamente se cambie la opinion, las inclinaciones y los deseos de los que estaban empapados en los principios de la democracia, como si fuera posible que los errores del entendimiento se disipasen de otro modo que á fuerza de tiempo, de convencimiento y de dulzura: se exige en fin que se bese la mano que

Año de 1815. castiga, que no se sienta el peso que oprime, y que se adoren con respeto servil los grillos que se quieren poner hasta al mismo pensamiento, sin hacerse cargo que el hombre no puede dejar de serlo en sus sentimientos y en sus pasiones, y que se acabó dichosamente la época en que era esclavo del capricho del que mandaba, y que es mas útil al gobierno conocer los quejosos para celarlos ó reparar sus agravios, que crear enemigos ocultos que minen y despedazen tal vez el estado»....

Impuesto *Bolivar* de las favorables disposiciones en que se hallaban los ánimos de los habitantes de Venezuela, para declararse á favor del que ofreciera libertarlos de la tiranía de Monteverde, dirigió todas sus miras hácia la provincia de Barinas. Allí existía una division española de cerca de dos mil

Año de 1813. hombres al mando del capitán de fragata Don Antonio Físcar. Monteverde cuando aun le duraba el prestigio de su gloria militar, habia proyectado conquistar la Nueva-Granada, empresa que se le pintó fácil en extremo. Físcar era el gefe que destinaba para virey y aun se habia calculado el dia que entraria triunfante en Santafé, despues de marchas que no debian ser otra cosa que un paseo puramente militar. * En efecto si Físcar es atrevido y emprendedor lo hubiera conseguido, pues hemos visto la debilidad de las fuerzas de la Union; pero sin embargo de que se hallaba al frente de las mejores tropas que el partido real tenia en Vene-

* Estas noticias son sacadas del informe que el fiscal Costa de la Audiencia de Carácas dirigió al consejo de regencia en 25 de setiembre de 1813. El fué testigo ocular de los sucesos.

zuela, nada hizo que acreditara poseia los talentos ni el valor necesarios para el alto rango á que le habia destinado Monteverde. Tuvo órdenes para socorrer la division de Correa, y no lo egecutó, dejando tranquilo á *Bolívar* hasta que hizo embarcar para Maracáibo las ultimas reliquias de aquellas tropas.

Amenazado Físcar muy de cerca resalvió egecutar el plan que tenia meditado para destruir á *Bolívar*. Como la ciudad y provincia de Barinas se hallan en las llanuras de Venezuela que se estienden al oriente de la gran cordillera de los Andes, las tropas de Físcar podian montarla por diferentes puntos y cortar las comunicaciones del general *Bolívar* con la Nueva-Granada: este en su rápida marcha hasta Trujillo, habia seguido el camino que se dirige por el oc-